Publicación No. 00023617 del 10-abr-2025

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2025V-12 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA PARA APOYAR EL PROCESO DE SUPERVISION DE LA ECOMBRERA MUNICIPAL, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER".

PROCESO CONTRACTUAL: DAP-CPS-046-2025

PLAZO: La Duración del Contrato será de 5 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (25,000,000.00).

Autorizado

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

MAURICIO JOSE FRANCO TRUJILLO
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Alcaldía Municipal de Cúcuta